

OCTAVA ACTA CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCTER ORDINARIO

Siendo las 11:46 horas del día Jueves 23 de Febrero de 2023, hora y fecha señalados para la celebración de la presente **Sesión Octava de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poanas del Estado de Durango de carácter Ordinario** de conformidad al ordenamiento del artículo 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Durango y Artículo 35 numeral I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, Reunidos la Mtra., Irma Araceli Aispuro Aispuro en su Carácter de Presidenta Municipal, Lic. Oscar Ernesto Saracho Marrufo, Síndico Municipal en la administración 2022-2025

Y CC. Regidores en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, ubicado en el domicilio Hidalgo SN-S, Zona Centro C.P. 34800 Villa Unión, Dgo. Lugar para la celebración de la Octava Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento carácter Ordinario; se procede al **Orden del Día**, siguiente:

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura del Acta Anterior.

Sexto. Solicitud Sesión Solemne Del Congreso del Estado.

Séptimo. Análisis y/o Aprobación De Los Incrementos y Transferencias Presupuestadas Del Ejercicio Fiscal 2022.

Octavo. Análisis y/o Aprobación de la Cuenta Pública Del Ejercicio Fiscal 2022

Noveno. Aprobación del Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2023

Decimo. Informe de Modificaciones a Lo Presupuestado De Egresos Para EL Ejercicio Fiscal 2023

Décimo primero. Pagos de Marcha en Pasivo

Décimo Segundo. Asuntos Generales

Décimo Tercero. Clausura de la Sesión.

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal Libre del Estado de Durango, Mtra. Irma Araceli Aispuro Aispuro, en su carácter de Presidenta Municipal; manifiesta que para poder dar inicio al desarrollo de la Octava Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, es necesario realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los ciudadanos que integramos el Cabildo del H. Ayuntamiento:

Mtra. Irma Araceli Aispuro Aispuro

Lic. Oscar Ernesto Saracho Marrufo

C. Ma. Eva Salas Delgadillo

C. Humberto Nava Pérez

C. Gerardo Hernández Morales

I.B.Q. María Sindy Nava Carrola

C. Rafael González Neri

C. Germán Fernández Alonso

LEP Elizabeth Reyes Valles

C. Fernando Rojas Galindo

L.A. Danira Yameli Salas Saltijeral

Presidenta Municipal

Síndico Municipal

Primer Regidor

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Cuarto Regidor

Quinto Regidor

Sexto Regidor

Séptimo Regidor

Octavo Regidor

Noveno Regidor

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia a la Octava Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de carácter Ordinario. De 11 integrantes se encuentran los 11 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poanas Dgo. Con fundamento en los artículos 36 de la Ley orgánico del Municipio libre del Estado de Durango en su carácter de Presidenta Municipal, declara que existe el "Quórum Legal" requerido para desarrollar la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra la Mtra. Irma Araceli Aispuro Aispuro, en su carácter de Presidenta Municipal, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Durango, instalo legalmente la presente Sesión en los siguientes términos: siendo las 11:48 horas, del día Jueves 23 de Febrero de 2023 declaro legalmente instalada la Octava Sesión de carácter Ordinario de este H. Ayuntamiento del Municipio de Poanas Dgo. Y que los acuerdos a los que se lleguen considerando el Orden del Día, sean referentes y formen parte de la Acta respectiva que se levantará y firmaremos lo que intervinimos este acto del Ley.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Compañeros Sindico y Regidores, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 40, de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Durango, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón, en mi carácter de Presidenta Municipal, someto a su consideración, el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo, se abstengan de realizar lo expuesto; en consecuencia una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de 11 votos realizados por Sindico y Regidores presentes, 0 abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado la modificación del orden del día de la Sesión.

Quinto. Lectura del Acta Anterior. El Secretario Municipal, pone a disposición la lectura del Acta Anterior, con un total de 11 votos a favor, se procede con la lectura, para su aprobación y modificación si así se dispone por el Cabildo al término de la lectura

Por unanimidad de votos se aprueba el Acta Anterior se procede para firmas.

Sexto. Solicitud Sesión Solemne Del Congreso del Estado. Por intervención de la Presidenta Municipal comenta hacer la petición correspondiente al Congreso para Sesione de manera espacial por el Centenario de la Conformación y nombre de Villa Unión, y con motivo de los próximos festejos a realizar en tan importante Azaña.

Quedado como acuerdo hacer las solicitud pertinente firmada por todo el H. Cabildo para hacerla llegar al Congreso del Estado lo Antes Posible.

El Secretario Municipal Pone a disposición ante el Cabildo en Pleno. Obteniendo un total de Votos 11 a favor. 0 en contra. 0 abstenciones.

Séptimo. Análisis y/o Aprobación De Los Incrementos y Transferencias Presupuestadas Del Ejercicio Fiscal 2022. A la presente se anexan cada uno de los documentos con la información pertinente. Dándola a conocer al H. Cabildo en Pleno.

Misma que se pone a votación el punto de la siguiente manera.

Se Somete a Votación el Punto Análisis y/o Aprobación De Los Incrementos y Transferencias Presupuestadas Del Ejercicio Fiscal 2022 de los últimos cuatro meses del ejercicio Fiscal 2022 correspondientes a la Administración Actual 2022-2025. Obteniendo un total de 10 votos a favor, 1 en contra Del Quinto Regidor Prof. Rafael González Neri, 0 abstenciones.

Octavo. Análisis y/o Aprobación de la Cuenta Pública Del Ejercicio Fiscal 2022

Sobre la misma se hace del conocimiento y se pone sobre la mesa la información pertinente sobre la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022. Misma que por parte del H. Cabildo se somete a votación.

Se pone a disposición de votación el Punto Análisis y/o Aprobación de la Cuenta Pública Del Ejercicio Fiscal 2022. Misma que se obtienen un total de 0 votos a favor 11 en contra y 0 abstenciones. Considerando que el H. Cabildo en Pleno Aprueba en su totalidad los últimos cuatro meses del fiscal 2022 que corresponden a la Administración 2022-2025

Noveno. Aprobación del Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2023

El Tesorero Municipal comenta sobre los cambios en formación de las Plazas que se aumentaron en nómina.

Se somete a votación el Tabular de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2023 obteniendo un total de 10 votos a favor presentes 0 en contra 0 abstenciones, Regidor German Fernández.

Decimo. Informe de Modificaciones a Lo Presupuestado De Egresos Para EL Ejercicio Fiscal 2023

El Contador da su parte sobre la información vertida en los ejercicios mismos donde se menciona el presupuesto para este año Fiscal 2023. Misma información que se anexa con respecto al Programa de Presupuestos de Egresos.

Se somete a votación a las modificaciones al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

Donde se obtienen un total de 11 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Décimo primero. Pagos de Marcha en Pasivo

se Presenta ante el Pleno dos solicitudes de pago de marcha de Personas Pensionadas, mismas que no tener concreta la información y no contar con ella al momento queda pendiente hasta que se presente la información completa.

Décimo Segundo. Asuntos Generales

Aumento de Sueldos. Por unanimidad del Pleno se acuerda el aumento del 5% para Trabajadores con sueldo menor a \$2,500 (dos mil quinientos pesos m/n), para el resto del Personal 3% de aumento sobre su salario ya percibido.

Aumento neto para el C. Daniel Omar Martínez Gallardo Del Área de Protección Civil con sueldo neto de \$3,500 ya contemplando el Porcentaje de aumento antes mencionado.

Sobre el tema de **Adylene Rivas** pasa a tema con el Secretario Municipal para ver su modo de trabajo y hacer un trato con la persona.

Para el tema de **Maribel Hernández Domínguez** la Presidenta Municipal tratara el tema de estancia laboral, al igual que el Síndico Municipal vera el tema.

Cesar Morones Marín se considera no trabajador del Ayuntamiento la Presidenta verificara a la Persona.

Aumento para Auxiliar Fabiola Hernández Galván e Auxiliar Irais Emanuelle Arroyo Saltijeral de Secretaria Municipal

Aumento para Mellanie Fabiola Saltijeral Castañeda de Presidencia Municipal

Aumento para Norma Serrano Lavalle de Sindicatura Municipal.

Se dará una compensación de las Sigüientes quincenas de \$500 aplicando de la quincena posterior a la presente sesión, aparte se les dará el aumento porcentual del 3%. Esto aprobado por unanimidad del H. Cabildo en Pleno.

Luego de una verificación por parte de tesorería el aumento se dará directo en el pago de nómina.

Pagos cuatrimestrales de 11 alumnos de la UTP.

Se acuerda por el H. Cabildo \$200 por integrante incluyendo al Tesorero. Contralor y La Directora de Educación para el siguiente cuatrimestre.

El Quinto Regidor Propone se haga la verificación si son o no beneficiarios de la Beca Benito Juárez.

La Regidora Séptimo se hace cargo de la recaudación y la próxima verificación.

Apoyo de Vigas para la Señora Concepción Ávila.

El Octavo Regidor propone se le pueda techar con ayuda de mano de obra de los compañeros de Obras Públicas. El Presupuesto de material es de \$6,500.

Por acuerdo unánime se somete para que entre en los programas de Vivienda que ya están próximos a presentarse. Mismo que se atenderá y dar solución de inmediato.

Sesiones Itinerantes.

Propuesta por el Sexto Regidor C. German Fernández para que en cada Pueblo se haga una Sesión en los días que son de aniversario y/o fundación.

Se hará la calendarización de todas las Comunidades para programar las Sesiones.

Bacheo carretera Cieneguilla.

Se da la información, se atenderá con recursos de cuotas de autos chocolates.

Participación del Contralor.

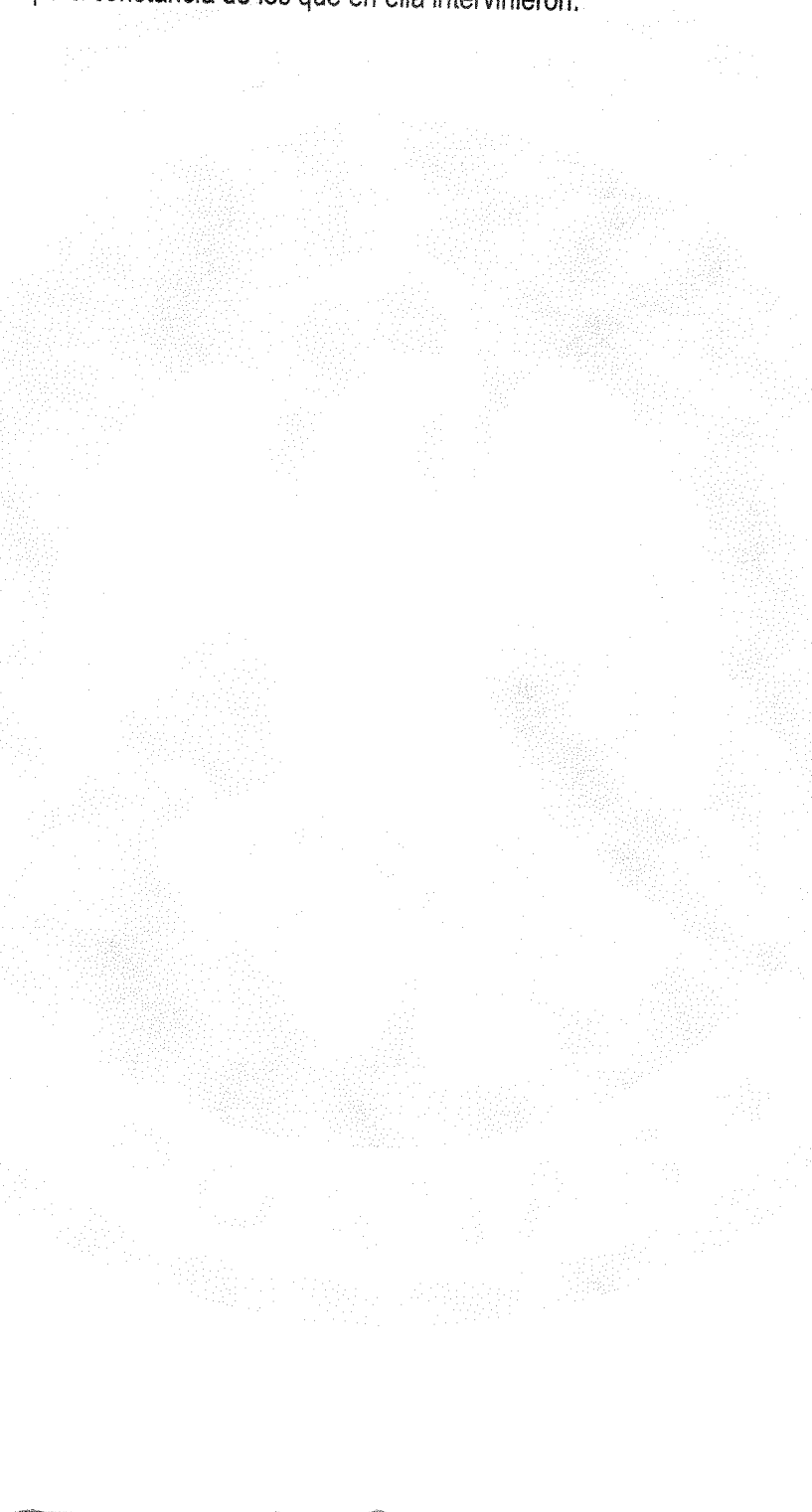
Se tendrá que hacer la regularización de pensiones. La Presidenta se propone para hacer el estudio quedando pendiente.

Décimo Tercero. Clausura de la Sesión.

Se da por concluida la sesión por parte de la Presidenta Municipal Mtra. Irma Aracely Aispuro Aispuro. Siendo las 16:45 horas del día jueves 23 de febrero de 2023, queda oficialmente clausurada la Octava Sesión de Carácter Ordinario. Se declaran validos los acuerdos tomados en la misma y se firma la presente para constancia de los que en ella intervinieron.

[Vertical handwritten signatures on the left margin]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]







El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poanas Dgo.


Mtra. Irma Araceli Aispuro Aispuro

Presidenta Constitucional del Municipio de Poanas Dgo.

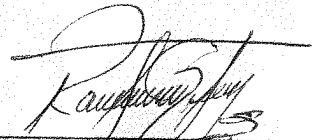

L.E.D. Oscar Ernesto Saracho Marrufo
Síndico Municipal.


C. Ma. Eva Salas Delgadillo
Primer Regidor



C. Humberto Nava Pérez
Segundo

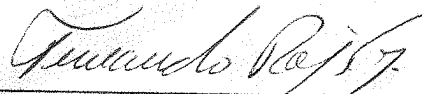

Prof. Tec. Gerardo Hernández Morales
Tercer Regidor

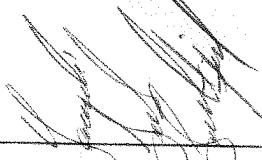

I.B.Q. María Sindy Nava Carrola
Cuarto Regidor


Prof. Rafael González Neri
Quinto Regidor


C. Germán Fernández Alonso
Sexto Regidor


L.E.P. Elizabeth Reyes Valles
Septimo Regidor


C. Fernando Rojas Galindo
Octavo Regidor


L.A. Danira Yameli Salas Saltijeral
Noveno Regidor


Prof. Cesar Artemio Barrón Manzanares
Secretario Municipal

